

# El Actuario. Reflexiones desde una posición divergente

**DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

Actuario de seguros

Revisar y perfilar el presente y el porvenir de una profesión es una tarea harto complicada, aun cuando la predicción y el análisis en entornos de riesgo e incertidumbre sean instrumentos ligados a la figura del Actuario, quien con ellos ha establecido su campo de acción y lo ha extendido en la búsqueda y aportación de valor añadido.

Con todas las objeciones que se quiera, que no son pocas, en nuestro país esta realidad ha permitido la participación del Actuario en iniciativas que han supuesto un reconocimiento adicional a su labor tradicional, por ejemplo, las bases técnicas del Baremo de automóviles, así como la consolidación como referente en proyectos normativos y técnicos concretos. Las competencias periciales, la labor en auditoría, la confluencia entre salud y tecnología o la gestión de riesgos no aseguradores son ejemplos de direcciones que el Actuario toma en el desempeño de su actividad más allá de los campos acostumbrados y, con ello, apuntala una visión que ya ha aparecido en los medios de comunicación: el Actuario como un profesional con gran proyección de futuro. Además, el actuario español toma cada vez más relevancia en el contexto internacional, donde es una figura reconocida y, en ningún aspecto propio, menos acreditada que sus homólogos en otros países.

Citado lo anterior parece innegable que el mañana, al menos a corto plazo, se muestra radiante y bien podrían dejarse aquí los apuntes sobre ese devenir. Aplausos, oreja y vuelta al ruedo. Sin embargo, este panorama parte de una hipótesis falaz, tal es el inexorable mantenimiento en el futuro de los supuestos y escenarios del presente. Más allá de lo anecdótico de ocasionales vinculaciones con el mundo de la farándula, confusiones con quienes tratan con objetos antiguos o la dificultad de que los niños expliquen en clase a qué se dedican realmente sus progenitores actuarios, pueden citarse otros argumentos que al menos aconsejan puntualizaciones al idílico escenario.

Uno de los riesgos proviene del propio Actuario, instalado mayoritariamente y de manera confortable en un mundo, el “asegurador” privado en todas sus vertientes, que le es favorable por sus competencias y conocien-

tos y en el que desarrolla principalmente su actividad. Obviamente, esa misma comodidad hace que su perspectiva se limite y que se consideren hazañas lo que son pequeños triunfos en el espacio y el tiempo. A su vez, la complacencia compromete el cumplimiento de la esencia fundamental de su labor, que no sería calcular primas, provisiones técnicas o cuantas acciones proponga la normativa de moda, sino, me apropio aquí de las palabras del catedrático Eugenio Prieto, aportar soluciones. En definitiva, la visión reduccionista que el propio Actuario puede aceptar impone fronteras a su desarrollo profesional.

Lo que hoy funciona no tiene por qué hacerlo el día de mañana y cada vez es menos razonable proyectar escenarios y destinos sobre la base de un presente inmutable

Otros riesgos se vinculan al espacio de ejercicio de la actividad, como ya ha ocurrido con la distancia entre conceptos que deberían ser intrínsecos, tales son el *actuario* y la *función actuarial*. Se ha debatido desde visiones legales, pragmáticas y semánticas qué es lo que se quiere decir en cuanto a “función actuarial” y si ésta puede ser desarrollada por quien no sea actuario pero, precisamente, si se ha llegado a este punto de la discusión es porque desde el epicentro de la toma de decisiones, sea la Unión Europea, sea España, no se ha podido o no se ha querido tener claros el vínculo existente y su naturaleza.

Adicionalmente, invito aquí a la reflexión del lector para que saque sus propias conclusiones sobre la siguiente información, teniendo en cuenta todas las variables citadas, incluida la fuente y la población de referencia: en el año 2016, para los titulados en Ciencias Actariales y Financieras, al Servicio Público de Empleo Estatal se le comunicaron 324 contratos para 182 demandantes de empleo con tal titulación, el 86,1% contratos temporales y el 31,8% contratos a tiempo parcial. A su vez, a cierre de año había 221 demandantes de empleo (154 parados), con una variación de personas en paro del -17,2% respecto al año anterior.

Por otra parte, una nueva contingencia se materializa en la ausencia del Actuario en campos de acción en los que debería ser una referencia, por ejemplo la Seguridad Social. Junto a ciertos desvaríos en la identidades, no hay en el mundo moderno un campo donde la mitología haya arraigado tan intensamente como en el de la protección social en sentido amplio y en el de la Seguridad Social en particular. Bien puede el Actuario aportar algo de luz en la materia, pero las iniciativas han sido pocas, aisladas o amparadas en el equívoco supuesto de que el beneficio individual del proponente es sinónimo del esperado para el conjunto de la sociedad. El silencio, que en realidad dice muchas cosas y es muy útil en determinadas posiciones estratégicas, no puede mantenerse indefinidamente en materias que exigen un compromiso y un posicionamiento, so pena de complicidad.

Con todo, las perspectivas menos halagüeñas a mi entender vienen de la imparable transformación socioeconómica en la que nos encontramos, tanto en su perspectiva vital como laboral. Lamentablemente, creo ineludible la profunda sustitución del hombre por la máquina; aunque algunos deduzcan que ello nos llevará directamente al Paraíso, más bien intuyo que intensificará la pertenencia a *Eurasia* y al *Mundo Feliz*. Son diversas las profesiones que suponen que esta sustitución no les alcanzará pues ellas mismas se definen como imprescindibles –y, a su entender, el cambio profundo sólo alcanzaría a otras que aparentemente aportarían un teórico menor “valor añadido”–, pero es más que probable que no dispongamos de una nueva arca de Noé y todo el escenario actual se vea afectado, sobreviviendo únicamente quienes puedan ejercer como grupo de presión y más por esta acción que por su condición.

*Innovación, formación* –que en la profesión y sus aleaños se sigue confundiendo intencionadamente con *educación*–, o *valor añadido* son términos recurrentes cuando se habla del futuro; me inclino por no desdeñar *anticipación* y *adaptación*: lo que hoy funciona no tiene por qué hacerlo el día de mañana y cada vez es menos razonable proyectar escenarios y destinos sobre la base de un presente inmutable. Espero que dentro de unas décadas pueda acercarme a esta materia y aceptar el fracaso en mis inquietudes actuales, pues ello significaría que tanto la profesión como quien escribe habremos vencido a la probabilidad y gozaremos de una aceptable salud.

**Tabla 1. Información anual de mercado de trabajo de titulados universitarios. Licenciatura en Ciencias Actariales y Financieras. Año 2016.**

Ocupaciones más contratadas		Actividades económicas más contratadas	
Economistas	6	Servicios financieros, esceptos seguros y fondos de pensiones	71
Asistentes de dirección y administrativos	36	Comercio al por menor (excepto vehículos a motor)	30
Empleados de contabilidad	8	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	18
Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	43	Actividades administrativas de oficina y otras auxiliares	17
Empleados de servicios de correos (excepto mostrador)	9	Servicios de comidas y bebidas	17
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	24	Actividades jurídicas y de contabilidad	16
Otros empleados administrativos con tareas de atención al público	42	Programación, consultoría y otras informáticas	16
Camareros asalariados	22	Comercio al por mayor e intermediarios	15
Vendedores en tiendas y almacenes	21	Administración pública y defensa	12
Peones de las industrias manufactureras	7	Educación	11

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.